

POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

El Centro de Rehabilitación Integral de Boyacá “CRIB” está comprometido con la integridad física, mental y social de todos sus trabajadores y se compromete a dirigir los esfuerzos y recursos necesarios, con el fin de proveer y mantener condiciones de trabajo seguras y óptimas en cada uno de los ambientes laborales, con la implementación, desarrollo y fortalecimiento, del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo. (SG-SST).

ALCANCE.

La política de Seguridad y Salud en el Trabajo, está dirigida a Trabajadores y colaboradores de la Empresa Social del Estado “Centro de Rehabilitación Integral de Boyacá”, abarcando todos los niveles de la organización, directivos, trabajadores, contratistas, subcontratistas, médicos en formación, practicantes y en general todas las partes interesadas.

COMPROMISO DE LA ALTA DIRECCION.

El compromiso de la gerencia de La Empresa Social del Estado “Centro de Rehabilitación Integral de Boyacá”, en coherencia con la legislación vigente aplicable en materia de seguridad y salud en el trabajo, es Implementar el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo “SG-SST”, que debe enfocarse en la identificación, evaluación, control y/o eliminación de los riesgos laborales presentes en los diferentes servicios ofertados por la Institución, teniendo como pilar fundamental, la prevención de incidentes, accidentes de trabajo y/o enfermedades laborales. Además de centrar sus esfuerzos en los siguientes objetivos:

- Proveer los recursos necesarios, administrativos, financieros y de personal para mantener condiciones de trabajo seguras y óptimas en cada uno de los ambientes laborales, al igual que el cuidado y preservación del medio ambiente.

Este es un documento institucional, se advierte que su contenido no puede ser objeto de modificaciones posteriores a la fecha de edición, sin que se informe directamente sobre los cambios a la oficina de calidad.



POLITICA

VERSION: 1

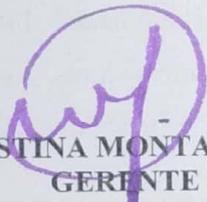
CODIGO: POL-GTH-SST-01

POLITICA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

FECHA:
24/08/2021

Página 2 de 5

- Fomentar una cultura de autocuidado teniendo en cuenta que es una responsabilidad conjunta entre el empleador a través del área de seguridad y salud en el trabajo y el empleado en pro del cuidado integral de su salud.
- Establecer como principio fundamental el cumplimiento de todas las normas legales vigentes aplicables en materia de prevención de riesgos laborales.
- Comprometer a todos los Contratistas, subcontratistas y cualquier modalidad de contratación externa, en el cumplimiento de los requisitos legales, respecto a la implementación del SG - SST en sus organizaciones.


ZULMA CRISTINA MONTAÑA MARTINEZ
GERENTE

Este es un documento institucional, se advierte que su contenido no puede ser objeto de modificaciones posteriores a la fecha de edición, sin que se informe directamente sobre los cambios a la oficina de calidad.



POLITICA

VERSION: 1

CODIGO: POL-GTH-SST-01

POLITICA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

FECHA:
24/08/2021

Página 3 de 5

ELABORÒ	ACTUALIZÓ	REVISÓ	APROBÓ
Nombre: Karol Gyzeth Coronado Mendoza. Cargo: Asesor SST Fecha: 24/08/2021	Nombre: Oscar Javier Sánchez Martínez. <i>Y.S.</i> Cargo: Líder SST Fecha: 30/01/2024	Nombre: Cesar David Parra Guerrero. Cargo: Asesor de planeación Fecha: 31/01/2024 Nombre: Andrea del Pilar Chona Bolívar Cargo: Subgerente administrativo y financiero Fecha: 31/01/2024 Nombre: Elky Gustavo Moreno Sandoval Cargo: Subgerente Científico Fecha: 31/01/2024 Nombre: Dana Malia Mendoza Díaz Cargo: Asesor de desarrollo y de servicios. Fecha: 31/01/2024 Nombre: Jhon Alexander Carvajal Martínez Cargo: Asesor Jurídico Fecha: 31/01/2024	Nombre: Zulma Cristina Montaña Martínez. Cargo: Gerente Fecha: 31/01/2024

CONTROL DEL DOCUMENTO

MODIFICACIONES						
VERSION ANTERIOR	NUEVA VERSION	FECHA CAMBIO	DESCRIPCION DEL CAMBIO	ELABORO	REVISO	APROBO
	1	24/08/2021			Diego Fernando Rivera Castro	Zulma Cristina

Este es un documento institucional, se advierte que su contenido no puede ser objeto de modificaciones posteriores a la fecha de edición, sin que se informe directamente sobre los cambios a la oficina de calidad.



POLITICA

VERSION: 1

CODIGO: POL-GTH-SST-01

POLITICA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

FECHA:
24/08/2021

Página 4 de 5

			Creación del documento	Karol Gyzeth Coronado Mendoza	Blanca Nubia Vásquez Moreno Jesús Antonio Salamanca Torres	Montaña Martínez
1	2	14/10/2022	Actualización del documento	Leidy Zulay Ortiz Castañeda	Diego Fernando Rivera Castro Segundo Jacinto Pérez Archila Elky Gustavo Moreno Sandoval Mendoza Díaz Dana Malia	Zulma Cristina Montaña Martínez

LOCALIZACION DEL DOCUMENTO

CODIGO	NOMBRE	COPIAS	UBICACIÓN
POL-GTH-SST-001	POLITICA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE REHABILITACION INTEGRAL	ORIGINAL	Oficina de Calidad
POL-GTH-SST-001	POLITICA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE REHABILITACION INTEGRAL	COPIA CONTROLADA	Sistema de Consulta MIPG

Este es el documento original, de manejo exclusivo de la oficina de calidad en formato editable, para consulta y actualización de acuerdo a las solicitudes realizadas por el líder del proceso o funcionarios partícipes de la elaboración, se advierte que su contenido no puede ser objeto de

Este es un documento institucional, se advierte que su contenido no puede ser objeto de modificaciones posteriores a la fecha de edición, sin que se informe directamente sobre los cambios a la oficina de calidad.